

## Administración Local

Diputación Provincial de Huesca

NÚMERO: 3494

Secretaría General

Acuerdos y Resoluciones

# Extracto de acuerdos de la Junta de Gobierno celebrada el día 30 de julio de 2026

*Extracto de los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Huesca el día 30 de julio de 2026*

**DOÑA ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.**

### CERTIFICA

Que en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 30 de julio de 2026, a las 14:30 horas, con asistencia de los miembros que figuran relacionados a continuación, se adoptaron, en ejercicio de la delegación efectuada por la Presidencia mediante Decreto n.º 2209, de fecha 7 de julio de 2023, los acuerdos cuyo extracto es el siguiente:

**ASISTENCIAS:** Presidió la sesión el Presidente de la Corporación, D. Isaac Claver Ortigosa, y asistieron los Diputados señores: D. Pablo Álvaro Bescós Español, D. Ricardo Francisco Oliván Bellosta, D.ª Celsa Ana Rufas Acín y D. Fernando Torres Chavarría.

Dio fe del acto la Secretaria General, D.ª Aránzazu Calvo González, asistiendo también el Interventor, D. Jaime Porquet Colomina.

**Primero.** Se aprueba, por unanimidad, el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 2026-017.

**Segundo.** Se aprueba, por unanimidad, el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 2026-018.

**Tercero.** Se aprueba, por unanimidad, el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 2026-019.

**Cuarto.** Se aprueba, por unanimidad, el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 2026-020.

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente —a tenor de lo preceptuado en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales—, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica.

Huesca , a 31 de julio de 2026

Aránzazu Calvo González

La Secretaria General

Isaac Claver Ortigosa

El Presidente